



	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 1 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
10300	2	32	ACTAS	Institucional de Gestión	Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	2	18	Papel				СТ	M/D	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por el Comité Institucional Gestión y Desempeño en razón de las funciones asignadas por el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 de 2017. Tienen por objeto orientar la implementación, operación, seguimiento y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; de igual manera articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación y desarrollo del Modelo. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la suscripción de la última acta a corte 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





		TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
			VERSIÓN: 03
Ī	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 2 DE 19
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública de la República de Colombia; así mismo el artículo 1."Objeto" y el artículo 8. "secretaria técnica" de la Resolución 285 de 2018 proferida por la Dirección General del Hospital Militar Central y demás normas concordantes.
10300	4		ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO		Anteproyecto de Presupuesto Consolidado Matriz cálculos de anteproyecto I	2	8		PDF PDF			СТ	M/D	Agrupación documental que conforman la estimación detallada de los diferentes rubros presupuestales para la vigencia fiscal y que ofrecen información ampliada sobre los valores proyectados en el primer año de las Propuestas Presupuestales de Mediano Plazo correspondientes. Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano. Pág. 225.
					Reporte de programación Ingresos y gastos anteproyectos en sistema de control Sistema Integrado de Información Financiera SIIF I		8		PDF					El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la suscripción de la último reporte a corte 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 3 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSICI	ÓN FINA	_	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 2159 de 2021, Ley 1955 de 2019; el Decreto 111 de 1996, el Decreto 4730 de 2005 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 4780 de 2008 proferido por el Ministerio de Defensa Nacional, Decreto 4836 de 2011 de Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 1068 de 2015 de Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 412 de 2018 de la Presidencia de la República, Resolución 010 de 2018 de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y demás normas concordantes.
10300	33	1	INFORMES	Vigilancia y Control	Comunicación oficial de solicitud Informe a entidades de vigilancia y control Directiva Ministerial	2	8		PDF PDF			СТ		Informes excepcionales que son requeridos por entidades como la Contraloría, la Procuraduría en ejercicio de sus funciones, así mismo la Superintendencia Nacional de Salud vigilará y controlará la prestación de servicios y el cumplimiento de las normas técnicas científicas y administrativas por parte del Hospital Militar Central. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la presentación del último informe a 31 de diciembre.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 4 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	ÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 119 y 278 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 41 de la Ley 352 de 1997, emanada por el Congreso de la República de Colombia, El Artículo 3, Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y la Ley 2094 de 2021, proferidas por el Congreso de Colombia, Decreto 4780 del 19 de diciembre de 2008, proferido por el Ministerio de Defensa Nacional, Resolución Reglamentaria 042 de 2020 y las demás normas concordantes.
10300	33	2	INFORMES		Comunicación oficial de solicitud Informe a otras entidades	2	8		PDF			СТ	M/D	Informes que se rinden a entidades diferentes, a entidades de vigilancia y de control ante los requerimientos remitidos a la institución en ejercicio de sus funciones y con ocasión al desarrollo de los fines misionales dentro del marco de su competencia. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la presentación del último informe a 31 de diciembre.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 5 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	_	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes.
10300	33	12	INFORMES	Cuentas a la Ciudadanía	Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	2	8		PDF			СТ		Agrupación documental que refleja la rendición de cuentas como una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; de igual manera, documenta la búsqueda de la transparencia en la gestión de la administración pública, con el objetivo lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la cotidianidad del servidor público. Tiene por objeto generar condiciones de confianza entre el HOMIL y la ciudadanía, garantizado el ejercicio del control social sobre la administración y sirve además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 6 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Es importante indicar que la consolidación del informe de la Cuenta fiscal de la entidad es realizada por la Subdirección Financiera, por tanto es importante aclarar que los documentos que se conservan en la Oficina Asesora de Planeación son los que corresponde a los formularios que se diligencias por competencia. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la presentación del último informe a 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el derecho a la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991); Ley 152 de 1994, Ley 489 de 1998, Ley 594 de 2000, Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas, Ley 962 de 2005, ley 1437 de 201, Ley 1712 de 2014, Ley 1757 de 2017, Decreto 270 de 2017, Decreto 1499 y demás normas concordantes.





TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO TRD CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03 PÁGINA 7 DE 19

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETEN	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
10300	33	10	INFORMES	Informes de Gestión	Informe de gestión	2	8		PDF			СТ	M/D	Subserie documental que contiene la recopilación detallada de los datos de la evolución en el ejercicio del cumplimiento de los objetivos planteados dentro del plan de acción institucional. Este documento da cuenta del desempeño del HOMIL en sus distintos departamentos, incluidas las particularidades que competen a la dependencia que lo genera y presenta, orientado a evidenciar el rendimiento en el logro de determinado(s) objetivo(s) y los resultados obtenidos dentro de un período de tiempo específico, el informe puede ser detallado o puede ser resumido dependiendo de los requerimientos, también podrá tener distintos propósitos, tales como: evidenciar la medición del desempeño de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, informar de la gestión adelantada y dar cumplimiento a las obligaciones que con ocasión al plan de acción institucional se requieren para su seguimiento trimestral. La Oficina Asesora de Planeación consolida el expediente de los informes presentados por las Unidades y Áreas adscritas a la misma. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la presentación del último informe a 31 de diciembre.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 8 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETEN	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Decreto 4780 del 19 de diciembre de 2008, proferida por el Ministerio de Defensa Nacional y las demás normas concordantes.
10300	33	13	INFORMES	Informes de Rendición de la Cuenta Fiscal	Informe de rendición de la cuenta fiscal	2	8		PDF			СТ	M/D	Información que deben presentar a la Contraloría General de la Nación sobre la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos, por una vigencia fiscal determinada. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal con la presentación del último informe a 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 9 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSIC	ÓN FINA	_	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 1, artículo 6 de la Resolución Orgánica 735 de 2013 de la Contraloría General de la Nación de la República de Colombia y demás normas concordantes.
10300	43	1	PLANES	Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Informe de monitoreo al plan anticorrupción y de atención al ciudadano	2	8		PDF PDF			СТ		Subserie documental en el que se registra anualmente la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano que adoptan las entidades en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 1474 de 2011. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal a corte 31 de diciembre.
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO TRD CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03 PÁGINA 10 DE 19

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		DISPOSIC	IÓN FINA		
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 152 de 1994 del Congreso de la República de Colombia, la Ley 1474 de 2011 del Congreso de la República de Colombia, la Ley 1757 de 2015 del Congreso de la República de Colombia, del Decreto 2641 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, del Decreto 1499 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública de la República de Colombia, Decreto 4780 de 2008 proferida por el Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes.
10300	43	3	PLANES	Planes de Acción Institucional	Plan de acción institucional Informe de seguimiento Plan de Acción Institucional	2	8		PDF			CT		Subserie documental que consolida el conjunto de indicadores y/o actividades estratégicas que deben ejecutarse por los responsables, en un plazo de tiempo específico, utilizando los recursos asignados, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos específicos, objetivos estratégicos. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal a corte 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO TRD CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03 PÁGINA 11 DE 19

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L		
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO	
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 152 de 1994 del Congreso de la República de Colombia, del Decreto 1499 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública de la República de Colombia y demás normas concordantes.	
10300	43	4	PLANES	Planes de Adquisiciones	Plan de adquisiciones Certificados del Plan de Adquisiciones(CPA´s) Matriz cálculos solicitud Vigencias Futuras Registro y documento de solicitud y aprobación de Vigencias Futuras	2	8	Papel Papel	XLS			СТ	M/D	Agrupación documental que refleja la lista de bienes, obras y servicios que se estima adquirir para la vigencia fiscal para la cual se proyecta y en el que la entidad señala las necesidades de contratar obras y servicios o adquirir bienes por medio del clasificador de bienes y servicios, e indica el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista y la fecha aproximada en la cual la entidad iniciará el proceso de contratación. Este funge como una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal a corte 31 de diciembre.	





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 12 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETEN	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993 del Congreso de la República de Colombia, la Ley 962 de 2005, el Decreto 1082 de 2015 del Congreso de la República de Colombia y demás normas concordantes.
10300	43	22	PLANES	•	Plan estratégico institucional	2	8		PDF			СТ		Agrupación documental en el que se organiza y orienta estratégicamente las acciones de una entidad cuatrienalmente para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo. (Glosario Dirección Nacional de Planeación.) El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal a corte 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 13 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	ÓN FINA		
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 152 de 1994 del Congreso de la República de Colombia, del Decreto 1499 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública de la República de Colombia y demás normas concordantes.
10300	43	32	PLANES	=	Plan operativo Acta de reunión	2	8		PDF			СТ		Subserie documental que refleja el plan de actividades operativas para el año fiscal, a fin de posibilitar un manejo eficiente del presupuesto, y que concuerde con los objetivos estratégicos del HOMIL. Estos planes son una herramienta de gestión que organiza y orienta las actividades operativas de las diferentes dependencias áreas o servicios de la entidad con plazo específico, a fin de favorecer el desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. Inicia con la planeación de los compromisos operativos teniendo en cuenta las acciones y actividades con metas y productos. Continúa con la implementación de las actividades y el cumplimiento de las mismas, las actualizaciones pertinentes y el seguimiento a la ejecución de lo planeado y finalmente finaliza con la medición.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 14 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETEN	NCIÓN	SOPO	RTE	[ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Estos planes son competencia de las Oficinas, Unidades, Áreas y/o Servicios; quienes son los responsables de realizar el análisis de las actividades operativas identificadas para definir el indicador(es) que evalué el resultado de la gestión derivada de cada actividad. El plan operativo está compuesto por los siguientes elementos: Alineación con la plataforma estratégica (Megas, Objetivos estratégicos), Alineación con el Mapa de procesos, Actividades operativas, Responsables, Periodicidad de ejecución de actividades, Indicador y Meta y Producto. La vigencia del plan operativo es de un año iniciando en el mes de febrero y finalizando en el mes de enero del siguiente año. Estos son validados y aprobados para el caso de las áreas y/o servicios, por los Jefes de Unidad y para el caso de las Unidades por los subdirectores. La responsabilidad de llevar el repositorio del plan operativo, documentos y evidencias que soporten las acciones realizadas de las actividades definidas, es la Oficina, Unidad, Área y/o Servicio. Si del análisis realizado, se detectan desviaciones respecto a la meta fijada se establecen planes de mejoramiento que permitan optimizar la gestión y los procesos de la institución. El seguimiento y la verificación del plan de mejoramiento es llevado a cabo cuatrimestralmente por el superior inmediato en el mes de abril, agosto y diciembre. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal y un mes más con la presentación del último informe a 31 de diciembre.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 15 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETEN	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 152 de 1994 y la Ley 1474 de 2011 del Congreso de la República; Decreto/Ley 019 de 2012 de la Presidencia de la República; Decreto 1499 de 2017 de la Presidencia de la República; Resolución 285 de 2018, Resolución 588 de 2018, del Hospital Militar Central; Resolución de 3100 de 2019, Ministerio de Salud y Protección social; Manual Único de Acreditación versión 3.1 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección social, Procedimiento: Formulación, Elaboración, Actualización y Seguimiento del Plan Operativo y las demás normas concordantes.
10300	44	4	INSTITUCIONALES	la Administración del Riesgo	Política operativa para la administración del riesgo Mapa de riesgos Acta de reunión Reporte de monitoreo	2	8	PAPEL PAPEL PAPEL				СТ		Agrupación documental que establece el marco de referencia general que involucra a todos los servidores públicos y contratistas del HOSPITAL MILITAR CENTRAL para la adecuada gestión del riesgo, por medio de la identificación de acciones de control, respuestas oportunas y estrategias institucionales frente a las diferentes situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la misionalidad y el logro de los objetivos institucionales.





TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO TRD CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03 PÁGINA 16 DE 19

ENTIDAD PRODUCTORA: HOMIL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETEN	ICIÓN	SOPO	RTE	[ISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Informe de monitoreo mapa de riesgos				PDF					La política de operación para la administración del riesgo es aplicable a todas las dependencias, procesos, proyectos y planes institucionales, con el fin de identificar, analizar, valorar, monitorear y dar tratamiento a los riesgos identificados durante el desarrollo de la gestión planificada y a todos los servidores públicos y contratistas en el ejercicio de sus funciones y obligaciones. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar con una vez sea actualizada de la política o con la suscripción del último informe a corte Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1083 de 2015 de Departamento Administrativo de la Función Pública, Decreto 124 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública de la República de la República, el Decreto 1499 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Dública de la República de Colombia, NTC -ISO 31000 de 2018 del Icontec, Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas y demás normas concordantes de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 17 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		l DES	SCRIPCION DOCUMENTAL		RETE	ICIÓN	SOPO	RTF	l r	DISPOSIC	IÓN FINA		
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie decumental	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	s	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
10300	53	1	PROYECTOS	Proyectos de Inversión	Proyecto de inversión Informe Seguimiento Proyectos	2	ω		PDF			СТ		Agrupación que documenta la definición de las actividades a desarrollar para la formulación, estructuración y ejecución de proyectos nuevos y/o innovadores que estén orientados al cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas de la Entidad, hasta la puesta en marcha de los bienes, servicios y/o resultados obtenidos que mejoren la prestación del servicio de salud del Hospital Militar Central. La subserie documenta en conjunto las actividades planificadas, concretas y relacionadas entre sí; estás vinculan tiempo y recursos específicos para lograr los objetivos y metas definidas por el HOMIL, así mismo, se constituyen como fuente de estudio e investigación en torno a los proyectos desarrollados por la institución. Se encuentra documentado dentro del repositorio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional de la Ley 152 de 1994. De igual manera se registra y documenta la información en el Sistema Unificado de inversión y finanzas públicas —SUIFP-: que es un sistema de información que integra los procesos asociados a cada una de las fases del ciclo de la inversión pública, acompañando los proyectos de inversión desde su formulación hasta la entrega de los productos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas. Así mismo, se registra dentro de la herramienta de Seguimiento a proyectos de inversión —SPI- la cual es una herramienta que facilita la recolección y análisis continúo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos y constituye la base para la adopción de medidas correctoras, con el fin de mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos.





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 18 DE 19
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIGE DIRECCIÓN GENERAL

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSIC	IÓN FINA	L		
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO	
														El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal y un mes más con la presentación del último informe a 31 de diciembre. Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Artículo 27º. Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional de la Ley 152 de 1994, Directiva Ministerial Permanente 17 de 2018 del Ministerio de Defensa – GSED, Decreto 3286 de 2004 del Ministerio de Hacienda, Decreto 2844 de 2010 del Ministerio de Hacienda, Artículo 2.2.6.6.1. Seguimiento a los proyectos de inversión pública del Decreto 1082 de 2015 del Departamento Nacional de Planeación y demás normas concordantes.	





	TRD	CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 19 DE 19		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

HOMIL HOSPITAL MILITAR CENTRAL ENTIDAD PRODUCTORA:

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **DIRECCIÓN GENERAL** DIGE

OAPL Oficina Asesora de Planeación OFICINA PRODUCTORA:

CÓDIGOS		DESCRIPCION DOCUMENTAL F				RETE	RETENCIÓN S		SOPORTE		ISPOSIC	ÓN FINA	L	
cina uctora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO

CONVENCIONES

SOPORTE

F: Para soporte físico **EL**: Para soporte Electrónico

RETENCION

(Expresada en años)

AG: Archivo de Gestión

AC: Archivo Central

DISPOSICION FINAL

CT: Conservación Total MT: Medio Técnico

(Digitalización)

S : Selección

E : Eliminación

TC (RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanziano Subdirector del Sector Defensa Subdirección Administrativa

Aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta del 01 de junio de 2022

CF (RA) Oscar Mauricio Villegas Botero Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa Unidad de Apoyo Logístico

Profesional Archivista OPS - TP 2585 Registro de Correspondencia y Archivo